



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISION ANDINA – DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

RESUMEN EJECUTIVO LICITACIÓN PÚBLICA

Mayo de 2016

1 Antecedentes Generales

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Gerencia de Proyecto de la División Andina, requiere de un servicio de OBRAS PARA MEJORAMIENTO LOOP DE CAL EN PLANTA CONCENTRADORA.

2 Objetivos del servicio

El objetivo del presente servicio es mejorar la distribución de lechada de Cal a los Loop de Planta SAG, Molino Unitario 2, Molienda convencional y flotación, realizando mejoras para el sistema de impulsión de lechada de Cal, en los puntos de distribución en las distintas plantas y, finalmente, en el sistema de control, todo esto para poder salvaguardar el consumo y Cal, disminuyendo costos a la producción, y permitiendo evitar fallas operacionales de los Loop actuales de operación y stand by.

En la ejecución del servicio, el contratista deberá respetar en forma cabal toda la normativa que tenga relación con los aspectos técnicos, ambientales y de seguridad que pudiesen verse afectados en la ejecución del servicio.

3 Antecedentes del servicio

Codelco División Andina requiere contratar el servicio integral para la ejecución de **OBRAS PARA MEJORAMIENTO LOOP DE CAL EN PLANTA CONCENTRADORA**, al interior de sus instalaciones. Dicho servicio tiene por finalidad atender los siguientes aspectos:

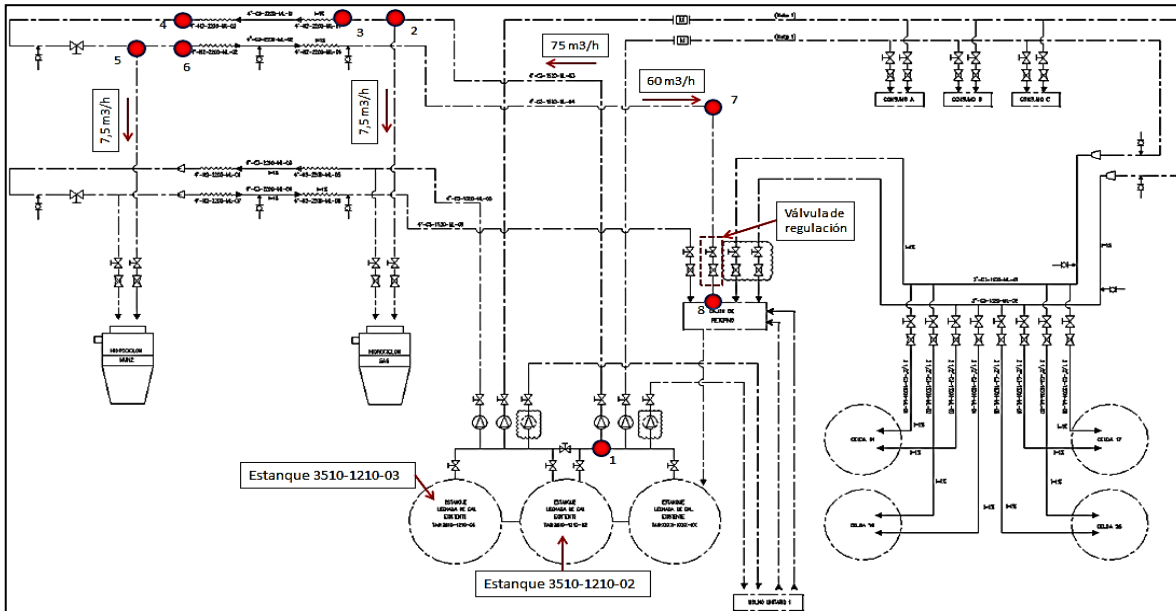
Dentro del proceso producción de concentrado de cobre se utiliza lechada de cal en distintas etapas del proceso para la regularización del Ph de la pulpa mineral.

Las zonas de la planta concentradora que requieren consumo de lechada de cal son:

- Planta SAG.
- Molino unitario 2.
- Molienda Convencional.
- Celdas de flotación.

Actualmente la distribución de lechada de cal se realiza a través de una red de cañerías que conforma 3 loops principales: Loop Planta SAG, Loop Molino Unitario 2 y loop Molienda convencional. Sin embargo esta red ha presentado algunos problemas de operación, principalmente asociados al embancamiento en las líneas de distribución. Por otro lado la red de distribución de lechada de cal al Molino Unitario 2 se encuentra fuera de servicio.

Este proyecto contempla una solución para poner en servicio la alimentación de lechada de cal al Molino Unitario 2 y mejorar la distribución hacia las celdas de flotación y Molienda Convencional. Así mismo se presentó una nueva disposición de bombas en la zona de los estanques de lechada cal.



Distribución de Cal en Planta concentradora

3.1.1 Manifold y Sistema de Impulsión de Cal

El manifold es un conjunto de spool dispuesto a la salida de los estanques, su función principal es el suministro de cal desde los estanques de lechada de cal hasta las bombas de impulsión de las diferentes zonas.

El sistema de impulsión, por su parte, está compuesto por 8 bombas centrífugas horizontales, cada una destinada a un sistema en particular (Loop de Cal Molienda Convencional, Loop de Cal Planta SAG, Loop MU2 y MU1). Por cada sistema se cuenta con dos bombas, una en funcionamiento y otra en stand-by, además de dos bombas del TADA.

3.1.2 Loop de Cal Molienda Convencional y Flotación

El sistema correspondiente al loop de cal para la molienda convencional incluye los componentes necesarios para el transporte y distribución de la cal hacia estos objetivos, se compone por dos líneas de cañerías, una operando y la otra stand-by. Se realizará modificaciones a las líneas en operación, optimizando los puntos de inyección de cal extendiendo las líneas de retorno y considera la normalización de instrumentos necesarios para el control y medición del flujo de lechada de cal hacia los puntos de consumo.

Por otro lado, se cuenta con sistema de lavado con adición de agua fresca mediante válvulas manuales, lo cual se realiza en mantenimiento de las líneas, estos flujos de agua de lavado para el ingreso de ésta a las líneas cañerías y así arrastrar la cal, antes de que se incruste en las cañerías.

3.1.3 Loop de Cal Planta SAG y MU2

El actual loop de cal de la planta SAG, será unido al loop existente y fuera de operación en MU2, tanto la impulsión como el retorno, además se incorporan 2 nuevas bombas para asegurar los flujos de lechada de cal a los molinos.

4 MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Los Proponentes deberán presentar una oferta Técnica y una oferta Económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir solo se evaluarán las ofertas económicas de quienes superen los puntajes técnicos mínimos indicados en el método de evaluación del proceso.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 150 días, a contar de la adjudicación del contrato.

6 TIPO CONTRATO

Contrato a licitar será a Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidos y Gastos Generales a suma alzada. No contempla reajustes.

7 PRECALIFICACION DE LA LICITACION

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

7.1 Informe Comercial y Laboral

7.2 Requerimientos de Seguridad (Instructivo GAB-I-203)

7.3 Requerimientos Técnicos

7.4 Precalificación requerimientos financieros

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

7.5 PRECALIFICACION COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo. Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea con ambos documentos se evaluará este aspecto.

7.6 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutuality, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1) Información considerada:

Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)

Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)

Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)

Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **Abril 2014 a Mayo 2015**

P2 corresponde al periodo **Mayo 2015 a Abril 2016**

Nota RESSO en la División.

Empresas deberá enviar ponderador RESSO, para contratos vigentes o contratos cerrados entregados por la División o Proyectos durante los 2 últimos periodos.

Deberá enviar sus respectivos respaldos, para lo indicado anteriormente.

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

7.7 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

- a) La Empresa deberá acreditar la realización de servicios de movimiento de tierras, obras civiles, eléctricas e instrumentación o similares al de la presente licitación en alturas sobre 3.000 msnm en faenas mineras, a lo menos, durante los últimos 2 años.
- b) Experiencia específicas de los últimos 5 años en el desarrollo de servicios similares a los requeridos en al presente licitación, específicamente en contratos de construcción, con alcance de electricidad, instrumentación, movimientos de tierra y obra civiles.
La experiencia tiene que ser demostrable con contratos en PDF.

7.8 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2014 mediante documento “Declaración de Antecedentes Financieros” (Anexo 02), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.
Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- ☐ ☐ **Capital de Trabajo: $\geq$ US\$ 87.000**
- ☐ ☐ **Patrimonio: $\geq$ US\$ 174.000**
- ☐ ☐ **Índice de Liquidez: $\geq$ 1**
- ☐ ☐ **Índice de Endeudamiento: $\leq$ 1 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar en forma condicionada, sin embargo, las Empresas Precalificadas en forma Condicionada, posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- ☐ ☐ Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2014 y Estado de Resultados formato SVS del año 2014, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- ☐ ☐ Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- ☐ ☐ Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

8 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 7.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y

económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

9 CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

10 ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION

Los siguientes anexos requeridos para este proceso de Precalificación deberán ser solicitados via correo electrónico al Sr. Alex Beiza e-mail: Abeiz002@contratistas.codelco.cl y copia al Sr Eduardo Gallardo e-mail Edugall@codelco.cl :

- Identificación del Proponente
- GESTIÓN DE RIESGOS - CERTIFICACIONES - PRESSO
- Experiencia específica
- Declaración De Conformidad
- Declaración De Negocios Con Personas Relacionadas (Personas Naturales)
- Declaración De Negocios Con Personas Relacionadas (Personas Jurídicas)
- Declaración De Negocios Con Personas Relacionadas (Empresas Contratistas)
- Declaración de Vínculo con Personas Expuestas a Codelco (formulario PEC)
- Declaración de Vínculo con Personas Políticamente Expuestas (formulario PEP)
- Malla societaria Empresa

Los antecedentes de Precalificación deberán ser enviados en forma digital al Sr. Alex Beiza e-mail: Abeiz002@contratistas.codelco.cl y copia al Sr Eduardo Gallardo e-mail Edugall@codelco.cl

Fecha y Hora de entrega: hasta 25 de Mayo de 2016 hasta las 17:00 hrs.

11 LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas precalificadas, vía el portal de compras SRM, quienes no estén inscritos en el portal de compras, podrán solicitar el envío de estas al e-mail Abeiz002@contratistas.codelco.cl y Edugall@codelco.cl con la

identificación (nombre, RUT, contacto, etc.) del proponente interesado. Las bases se enviarán vía correo electrónico.

12 CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

El calendario del proceso será el siguiente:

ITINERARIO PROPUESTO	Fecha	Observaciones
Publicación Pagina WEB	18-05-16	
Recepción Antecedentes Precalificación	Hasta 25-05-16 (17:00 Hr)	
Resultado precalificación	27-05-16	Vía correo electrónico a Proponentes
Reunión explicativa y visita a terreno (Solo proponentes precalificados)	30-05-16, Edificio EILA, Av. Sta. Teresa 513, Los Andes	8:30 salida bus a terreno

Anexo N°2

DECLARACIÓN DE ANTECEDENTES FINANCIEROS

LICITACIÓN: “OBRAS PARA MEJORAMIENTO LOOP DE CAL EN PLANTA CONCENTRADORA”

1. Declaro que los antecedentes financieros de nuestra empresa para el año 2014 son los siguientes:
2014

- Activo Circulante = US\$
- Pasivo Circulante = US\$
- Pasivo a Largo Plazo = US\$
- Capital de Trabajo = US\$
- Patrimonio = US\$

Nota: Moneda a utilizar US\$ al 31 de diciembre de 2015.

2. Declaro expresamente reconocer y aceptar el derecho de CODELCO a descalificar de la presente licitación a cualquiera de las empresas participantes, sin reservarme ningún derecho a reclamo ni a requerir una justificación de la medida, en caso que la empresa que represento no entregue cualquiera de los datos indicados en el punto 1 dentro del plazo que CODELCO establezca y comunique en la carta de invitación o documento resumen para precalificación, como asimismo ante cualquier diferencia o discordancia entre los antecedentes declarados en dicho punto 1 y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo.

3. Todos los gastos en que incurrimos en el estudio y presentación de esta propuesta son de nuestro exclusivo cargo.

_____, ____ de _____ de 2016.

Firma del Representante Legal: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Razón Social del Proponente : _____

Giro de la Empresa: _____

R.U.T. : _____

Domicilio: _____